

REPORTAJE

Está a la venta en diversos establecimientos  
**«QUE ME QUEMO», UNA PELIGROSA  
 BROMA PARA NIÑOS**

● Antonio Toril, de seis años de edad, resultó con ampollas de consideración al serle aplicado el producto

Una peligrosa broma para niños está siendo distribuida en quioscos y establecimientos públicos desde hace tiempo. Se trata del producto «Que me quemó», de la marca «MI shan fu», capaz de producir quemaduras y ampollas de consideración cuando no es utilizado en la forma adecuada. Un niño residente en San Juan de Aznalfarache tuvo que ser recientemente conducido por sus padres al ambulatorio de la Seguridad Social por este motivo.

Los hechos ocurrieron cuando el niño Antonio Toril, de seis años de edad, se encontraba jugando con sus compañeros en el colegio nacional «Graduada Guadalupe», a la hora del recreo. Otros dos alumnos del centro, algo mayores que él, le introdujeron por la espalda un producto ácido que se vende en los comercios bajo el nombre de «Que me quemó», con objeto de gastarles una broma. El niño empezó a correr y a chillar, porque realmente se estaba quemando, pero ninguno de sus compañeros le hizo demasiado caso, porque pensaban que se trataba de un juego.

Cuando algunas horas más tarde Antonio Toril fue conducido por sus padres al ambulatorio de la Seguridad Social, pre-

sentaba «una lesión ampollosa» en la espalda, lesión que, una semana después de ocurrido el incidente, no ha terminado de sanar por completo.

**NO ES LA PRIMERA VEZ.**—Según parece, no es esta la primera vez que un niño resulta con quemaduras como consecuencia de esta broma, en apariencia inofensiva. En la barriada Guadalupe, de San Juan de Aznalfarache, se han producido ya tres casos de la misma índole. En cierta ocasión unos chavales pretendieron introducirle el «Que me quemó» a otro niño en la boca, cosa que, afortunadamente, no consiguieron, porque probablemente se la hubieran dejado completamente achicharrada. Tanto los padres de Antonio Toril como los profesores del centro en que éste cursa sus estudios han denunciado el peligro que supone que un producto tan nocivo esté al alcance de los niños en establecimientos comerciales, y se preguntan quién ha podido autorizar la fabricación y la venta de una «broma» que puede llegar incluso a dejar ciega a una persona si se aplica en los ojos.

La madre de los niños que gastaron la «broma» a Antonio Toril comunicó que el sobrecito de «Que me quemó» había sido obtenido en un establecimiento de Triana, y que se lo entregó a sus hijos pensando que resultaba inofensivo. El producto en cuestión es una especie de papel secante blanco que debe llevar impregnado algún tipo de ácido, el cual reacciona al mezclarse con agua, produciendo elevadas temperaturas. Aunque en las instrucciones para su utilización se recomienda envolver el secante en una hoja de aluminio e introducirlo en un sobre antes de utilizarlo, no se advierte que, de no seguirse estas instrucciones, el producto puede resultar peligroso. Tampoco se advierte sobre la composición química del secante ni sobre las consecuencias de su utilización, aunque se afirma que el «Que me quemó» puede permitirnos «disfrutar de un sin fin de bromas, sólo poniendo el sobre en contacto con cualquier parte del cuerpo de la víctima».

**BROMAS PELIGROSAS DE VENTA LIBRE.**—Personados en el establecimiento de donde procedía el producto, pudimos observar que éste se vende, al precio de veinte pesetas, junto con otras muchas bromas para niños, tales como fulminantes de cigarrillos, bombas fétidas, tinta mágica, cerillas explosivas, polvos de estornudar y hollín de chimenea. Las únicas referencias que constan en el sobre de «Que me quemó» son las de «MI-shan-fu», «Made in Spain» y «Broma núm. 184», pero pudimos también conocer, a través de los vendedores, que el producto se distribuye desde la empresa de Miguel San Román, de Barcelona, sin que lográramos obtener más detalles.

Charo FERNANDEZ COTTA

TEATRO  
**ALVAREZ QUINTERO**

(EMPRESA E.A.S.A.)

Teléfono 220239

**MAÑANA JUEVES, 18**

**10,20 noche**

Presentación nuevamente  
 ante su público de



**ISABEL PANTOJA**

Con su nuevo espectáculo

**“YO CANTO  
 PARA TI”**

Con canciones de Rafael de León  
 y música de Juan Solano

Interviéndolo la famosa atracción  
 cómica

**MARTES Y TRECE**

El cantaor de moda

**CHIQUETETE**

El arte español del

**BALLET DE MIGUEL  
 PRADA**

Cantaor:

**PACO EL TARANTO**

Guitarristas:

**EL POETA y MENDIOLA**

Y como artista invitado, el galán  
 cinematográfico y actor

**MAXIMO VALVERDE**

Director de orquesta: Juan Solano

**LOCALIDADES A LA VENTA**

Autorizada todos los públicos

**QUE ME QUEMO!!!**

**INSTRUCCIONES:**

Moje con agua uno de los trocitos de secante, envuélvalo bien en una hojita de aluminio y colóquelo dentro uno de los sobres. Rápidamente alcanzará gran temperatura. Ello nos permitirá disfrutar de un sin fin de bromas, sólo poniendo el sobre en contacto con cualquier parte del cuerpo de la «víctima».

**Algunos ejemplos:**

- Colóquelo en una silla donde vayan a sentarse.
- A un lado del zapato entre éste y el calcetín.
- Entre un guante y la mano.
- En el cinturón entre el pantalón y el cuerpo.
- En un bolsillo en contacto con la piel.
- Dentro un paquete de tabaco entre el papel exterior y el metalizado y entréguelo para que fumen.
- Aislándose Vd. la palma de la mano con amianto, táblex, cartón, corcho, etc., puede ofrecerla para un apretón; apoyarla en la espalda, en un brazo o en cualquier parte del cuerpo de su elegido... ¡y a relir!

Si le resulta difícil colocar el sobre donde Vd. desee, recurra a la apuesta. Seguro de ganar y sobre todo, de divertirse Vd. y los presentes.



Made in Spain

Broma n.º 184

**Broma peligrosa**

El «Que me quemó» permitirá disfrutar de un sin fin de bromas «sólo poniendo el sobre en contacto con cualquier parte del cuerpo de la víctima», según reza en las instrucciones. Sin embargo, no se advierte en éstas sobre la composición química del producto o sobre los riesgos que se corren si no es utilizado del modo correcto. (Grabado Servicio de Documentación.)